ENTIDAD 1

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo gubernamental y cuenta con rango constitucional. Tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y financiero de toda la actividad de los entes que componen el Sector Público Nacional, según lo establece el Artículo 8 de la Ley N° 24.156.

Como cada año, el Programa de Acción Anual (PAA) se elabora en base a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y a los criterios que se definen para mantener la misión en consonancia con las acciones prioritarias de gobierno y las políticas de estado que rigen la actividad del Sector Público Nacional.

Para el año 2021 la orientación de las tareas de control requiere un fuerte énfasis tanto en los objetos de auditoría de cada uno de los proyectos como en el modo en que se realiza la labor de control. Las líneas de acción de la AGN son:

- a) El examen de la Cuenta de Inversión, interviniendo en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos que realiza el Congreso de la Nación.
- b) El cumplimiento de los mandatos de control de diferentes leyes nacionales, como por ejemplo la Ley Nº 27.328 que regula los Contratos de Participación Público - Privada, es obligación auditar los términos de cada uno de los que se firmen en el marco de esta norma, su desarrollo y el resultado de las obras que se ejecuten y la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, que designa a esta Entidad de Fiscalización Superior (EFS) como responsable del control externo en el Artículo 40.
- c) La implementación de la Agenda 2030-Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- d) El control de la gestión ambiental.
- e) El control de los procesos informáticos.
- f) El análisis de la gestión de los programas presupuestarios que implica el control sobre la implementación de las políticas públicas educativas, de protección y desarrollo de niños, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad; acciones de gobierno rectoras de la salud, el saneamiento urbano o rural y el hábitat; la protección de la integración de minorías y de igualdad de género, entre otras de la finalidad servicios sociales, tanto sea que se ejecuten en organismos nacionales o a través de la trasferencia de fondos a provincias y municipios, como así también el control de las políticas de defensa y seguridad, las referidas a los servicios económicos y las acciones referidas a la propia administración gubernamental; la revisión de la gestión de recaudación y control previsto en la legislación tributaria abocada a los sistemas de recaudaciones e ingresos en los entes responsables de estas tareas, como por ejemplo de la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- g) El control de la deuda pública, financiero, de cumplimiento y de gestión que permiten determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y expuestas en la Cuenta de Inversión sobre el endeudamiento estatal y verificar también la aplicación de fondos provenientes de empréstitos contraídos por el Estado Nacional con organismos internacionales para sus destinos específicos;
- h) El análisis de la prestación estatal de servicios públicos o las actividades de regulación y control de su provisión privada. El control se realiza tanto en los entes reguladores como en las empresas públicas prestadoras y en las concesionarias.
- i) La gestión del sistema financiero público que implica las actividades del Estado como actor en las entidades financieras y las que ejerce en su carácter de regulador del sistema financiero.

- j) Auditorias en el marco de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR). Como organización miembro de organismos internacionales de control, la AGN realiza auditorias coordinadas con las entidades fiscalizadoras superiores de otros países sobre temáticas elegidas en conjunto, a los fines de contar con hallazgos y recomendaciones elaboradas en base a criterios comunes.
- k) Trabajos de Control en el marco de la coyuntura provocada por el COVID 2019.

La labor de control de esta organización de fiscalización superior está conformada por sus propias decisiones y por las necesidades expresadas por otros sujetos públicos y privados. En primer lugar, la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas puede ampliar o modificar la orientación y extensión del Programa de Acción Anual que se propone cada año la AGN en razón del carácter de organismo de asistencia técnica del Congreso Nacional.

En segundo lugar, por orden del Poder Judicial, a pedido de magistrados y en el marco de alguna causa, también se incluyen en el Programa de Acción Anual tareas de control y verificación sobre recursos y responsabilidades de gestión de los entes que componen el Sector Público Nacional. Los dictámenes son posteriormente remitidos al respectivo juzgado y se utilizan en la administración de justicia.

En tercer lugar, el programa de "Planificación Participativa" enriquece la labor de control con la inclusión de proyectos de auditoría surgidos de las actividades de interactuación con la ciudadanía y sus organizaciones civiles. Ellas son periódicamente consultadas para contar con información relevante en las distintas instancias del proceso de control.

La visión expresada en los PEI es la de ser un organismo de excelencia en el control, que contribuya a mejorar la gestión pública en un contexto de cambio permanente. Para ello en el marco de un planeamiento plurianual, las actividades llevadas a cabo son:

- Incrementar las capacidades tecnológicas de la AGN. Para la realización de las labores de auditoría se utilizará el Sistema Integrado de Control de Auditorías, que permitirá registrar todos los proyectos de la institución en un único sistema informático.
- Continuar la tarea de recolección de evidencias de auditoría con vehículos aéreos no tripulados (drones), material que cumple con los requisitos previstos en las Normas de Control Externo Gubernamental.
- Continuar con las actualizaciones de los sistemas informáticos y los equipamientos para cubrir con los estándares en los niveles de seguridad y guarda de datos.
- Sostener el plan de formación permanente a los agentes de la AGN a los fines de que sus habilidades y capacidades requeridas para la transparencia y la buena gobernanza mantengan los niveles propiciados por las organizaciones internacionales de control público de las cuales AGN es miembro.
- Profundizar las acciones de acercamiento de los resultados de la AGN a los ciudadanos, siguiendo con los preceptos del gobierno abierto y transparencia de la gestión pública mediante los cuales la AGN desarrolla un extenso plan de comunicación utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación en redes.
- Mantener la selección de los objetos de auditoría en base al riesgo, el control de la implementación de los programas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y el control de las inversiones bajo la modalidad de Contratos de Participación Público Privada.

- Continuar con el cumplimiento del mandato constitucional de asistir al Congreso de la Nación en el trámite de aprobación de la Cuenta de Inversión; como así también con el control y seguimiento de la gestión de programas presupuestarios en organismos y jurisdicciones de la Administración Nacional; la calidad en la prestación del servicio público y el desempeño de los entes reguladores; la consecución de los ingresos públicos y la revisión de los sistemas de recaudaciones; el control de la deuda pública y el seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional; el control y seguimiento del sector público nacional financiero; la gestión ambiental, las políticas públicas de sostenibilidad y los recursos aplicados a la protección ambiental; la seguridad informática y la eficiencia de los sistemas de información del Estado; y las transferencias de fondos de la Administración Nacional a las provincias, municipios y al sector privado.
- Dar continuidad a la estrategia institucional para lograr la eficacia y eficiencia del control externo parlamentario mediante la utilización de las innovaciones tecnológicas (TICs) para la recolección de evidencia de auditoría y la administración de los proyectos de control y difusión de los informes; la permanente actualización normativa; la capacitación intensiva del personal técnico y profesional y la promoción escalafonaria por concurso; y la intensificación de las relaciones con otras entidades estatales y de la sociedad civil, tanto sean estas nacionales como internacionales, continuando con las auditorías coordinadas, la cooperación técnica, y la presencia activa en los grupos de trabajo de las organizaciones de fiscalización superior.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	7	Control de la Gestión Pública	4.435.945.273
TOTAL			4.435.945.273

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.435.945.273
Gastos en Personal	4.212.147.923
Personal Permanente	3.878.582.807
Personal Temporario	182.045.610
Servicios Extraordinarios	8.392.800
Asistencia Social al Personal	39.316.209
Beneficios y Compensaciones	47.028.736
Personal contratado	56.781.761
Bienes de Consumo	15.980.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	510.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.126.744
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.170.665
Productos de Minerales No Metálicos	8.000
Productos Metálicos	1.025.000
Otros Bienes de Consumo	10.134.591
Servicios No Personales	140.924.350
Servicios Básicos	13.989.490
Alquileres y Derechos	1.139.463
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.355.671
Servicios Técnicos y Profesionales	44.395.205
Servicios Comerciales y Financieros	11.297.617
Pasajes y Viáticos	6.100.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.711.097
Otros Servicios	14.935.807
Bienes de Uso	65.000.000
Maquinaria y Equipo	43.773.225
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	76.775
Activos Intangibles	21.150.000
Transferencias	1.893.000
Transferencias al Exterior	1.893.000
	1.030.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	51.000.000 51.000.000
II) Gastos Corrientes Gastos de Consumo Impuestos Directos Transferencias Corrientes	4.370.945.273 4.366.441.176 2.611.097 1.893.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-4.319.945.273
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital Inversión Real Directa	65.000.000 65.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	51.000.000
VII) Gastos Totales (II + V)	4.435.945.273
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-4.384.945.273
IX) Contribuciones figurativas	4.384.945.273
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	4.435.945.273
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas Venta de Servicios Servicios Varios de la Administración Nacional	51.000.000 51.000.000 51.000.000
Contribuciones Figurativas Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes Contribuciones para Financiar Gastos de Capital Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	4.384.945.273 4.319.945.273 4.319.945.273 65.000.000 65.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

TOTAL			4.435.945.273	1.695	0
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	4.435.945.273	1.695	0
CÓDIGO DENOMINACIÓN		UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS HS. DE CÁTEDRA	

PROGRAMA 16 CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoria General de la Nación.

La demanda social por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, es parte del cumplimiento de nuestros roles constitucionales; de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora.

Entre ellas la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismos de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierte en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo. A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia: el afianzamiento del bien común.

El trabajo sustantivo de la AGN, llamado técnicamente "auditoria gubernamental"; consiste en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	29,70
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	51,18
METAS:		
Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	224
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	20
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	800
Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	24
Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	40.420
Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	1.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	394.385.998
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	401.569.368
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	403.661.316
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	459.446.117
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	682.648.774
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	308.567.115
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	450.483.343
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	559.344.737
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	388.607.928
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	383.572.577
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	3.658.000

4.435.945.273

TOTAL:

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

(en pesos) INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
INCISO - I AICHDA I IGNOIL AL	IIVII OKTE
TOTAL	4.435.945.273
Gastos en Personal Personal Permanente	4.212.147.923 3.878.582.807 182.045.610
Personal Temporario Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal	8.392.800 39.316.209
Beneficios y Compensaciones Personal contratado	47.028.736 56.781.761
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Productos de Papel, Cartón e Impresos	15.980.000 510.000 2.126.744
Productos de Cuero y Caucho Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.000 2.170.665
Productos de Minerales No Metálicos Productos Metálicos Otros Bienes de Consumo	8.000 1.025.000 10.134.591
Servicios No Personales	140.924.350
Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.989.490 1.139.463 46.355.671
Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros	44.395.205 11.297.617
Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios	6.100.000 2.711.097 14.935.807
Bienes de Uso	65.000.000
Maquinaria y Equipo Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	43.773.225 76.775
Activos Intangibles Transferencias	21.150.000 1.893.000
Transferencias al Exterior	1.893.000